

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE
CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO
DE OLAVIDE DE SEVILLA**

REUNIÓN DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2010

Siendo las 13 h. del día 15 de octubre de 2010, se da inicio a la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho presidida por la Vicedecana de Calidad, Estrategia y NNTT por delegación del Sr. Decano.

Asisten los siguientes miembros de la comisión:

- Profa. Lucena Cid, Vicedecana de calidad de la Facultad de Derecho
- Profa. Guerrero Lebrón
- Profa. Arribas León
- Prof. Hornero Méndez
- Francisco García Hernández (PAS)
- José Miguel Martín Rodríguez (Egresado)

Excusa su asistencia el Prf. Cortés Martín

1º Informe de la Vicedecana

La Vicedecana de Calidad informa de las distintas reuniones mantenidas en la Comisión de Calidad de Centros del Vicerrectorado de Calidad de la UPO y del trabajo desarrollado durante el último semestre sobre distintos aspectos de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad en nuestra Facultad. A este respecto informa de la elaboración y posterior aprobación, por parte de la Junta de Facultad, del Plan Estratégico y la Carta de Servicios de la Facultad. La vicedecana comunica de la adaptación del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la

Facultad de Derecho y sus Títulos publicado en la Web Institucional de la Facultad. Así mismo, se da traslado a los miembros de la comisión del cumplimiento del Contrato-Programa previsto para el presente año.

2º Aprobación si procede de los Informes de seguimiento y Planes de mejoras de los Grados de la Facultad de Derecho.

Se aprueban por unanimidad los Informes de seguimiento y Planes de mejoras de los tres Grados de la Facultad de Derecho.

3º Aprobación de los Objetivos de Calidad de los Títulos y de la Facultad de Derecho

Se aprueban por unanimidad los Objetivos de Calidad del Centro y del Grado en Derecho y CCPP, posponiéndose para más adelante la aprobación de los Objetivos de calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Se abre un turno de ruegos y preguntas, que queda vacante.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13,45 h.

Isabel V. Lucena Cid

Vicedecana de Calidad, Estrategia y Nuevas Tecnologías